

En virtud de las atribuciones que ne han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de diciembre de 1987,

DISPONGO:

Artículo único. Vengo en encargar provisionalmente a D. Juan Antonio Hinojosa Bolívar, el ejercicio de las funciones del Delegado de lo Consejería de Haciendo en Granada.

Sevilla, 29 de diciembre de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por lo que se nombran profesores titulares de escuelas universitarias.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 11 de mayo de 1987 (BOE de 2 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el Artº 13 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artº 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, con los elementos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan o continuación:

Dº Isabel Avila Carretero. Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a lo que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Dº Mª de la Paloma Braza Lloret. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Cádiz, 14 de diciembre de 1987.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Universidad de Cádiz, por lo que se nombran profesores en diferentes áreas de conocimiento.

Vistos los propuestas formulados por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de 9 de enero de 1987 (BOE del 24), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el Artº 13 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artº 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artº 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores en diferentes áreas de conocimiento, con los emalumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, o los aspirantes que se relacionan a continuación:

D. Carmelo García Barroso. Profesor Titular de Universidad. Area de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrito: Química Analítica.

D. Manuel Asenjo Solazar. Profesor Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Dª Gemma Mª Francisca González Ferrera. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Sociología». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Cádiz, 21 de diciembre de 1987.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 11 de enero de 1988, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una de los dos plazas vacantes del cuerpo de Oficiales de Gestión Parlamentaria (turno libre).

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 de los pruebas selectivas para la provisión de una de las dos plazas vacantes del Cuerpo de Oficiales de Gestión Parlamentaria (turno libre) se convoca a los Sres. aspirantes del mencionado turno para la realización del primer ejercicio el próximo día 27 de enero de 1988, a las 10.30 horas, en la sede del Parlamento de Andalucía c/Reyes Católicos, 21 - 3ª planta.

Los Sres. aspirantes deberán venir provistos de su Documento Nacional de Identidad, así como de máquina de escribir no eléctrica, sin memoria, ni cinta correctora.

Sevilla, 11 de enero de 1988.- El Presidente.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 16 de diciembre de 1987, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de función inspectora educativo entre funcionarios integrados en el

cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración Educativa.

Vista la propuesta de la Comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión de puestos de función inspectora educativa entre funcionarios integrados en el Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa, convocado por Orden de esta Consejería de 24 de agosto de 1987 (BOJA nº 74, de 1 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en la base IV de la citada convocatoria, esta Consejería, en uso de los atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero: Adjudicar los destinos que se indican a los siguientes funcionarios:

Apellidos y Nombre	Puntuación obtenida	Destino adjudicado	Localidad
Vidal Vidal, Lorenzo	16,80	Evaluación Educativa y Control Administrativo (Nivel E.G.B.)	Cádiz
Pastoro Herrera, José Francisco	13,70	"	Granada
Garzón Rodríguez, Eladio	8,85	"	Sevilla
Muñoz Luque, Berta	6,45	"	Cádiz (+)
García Rodríguez, Remedios	6,15	"	Málaga

Hidalgo Caballero, Manuel	7'85	Evaluación Educativa y Control Administrativo (Nivel EE.MM.)	Sevilla
Ruiz Martínez, Alfredo	7'80	"	Granada (+)
Carrasco Feo, Ramón	5'10	"	Jaén
García García, Julián	4'95	"	Córdoba
Platero Mirón, Miguel	3'35	"	Sevilla

(+) Vacantes producidas por resultados del presente concurso.

Segundo: No obtienen destino por inexistencia de vacantes:
D. José Manuel García García; Puntuación: 7'25
D. Juan Molina Monleón; Puntuación 6'85
D. Juan Rubio Ruiz; Puntuación 5'45

Tercero: De conformidad con lo dispuesto en la base I del concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de Función Inspectoría Educativa entre funcionarios de Cuerpos Docentes, convocado por Orden de 24 de agosto de 1987 (BOJA de 1 de septiembre) se acumulan a dicho concurso las siguientes plazas:

Equipo	Localidad	Nº de plazas
--------	-----------	--------------

Evaluación Educativa y Control Administrativo	Almería	1
Evaluación Educativa y Control Administrativo	Huelva	1

Cuarta: El plazo para la toma de posesión de los destinos obtenidos se computará a partir del día siguiente al del cese en el destino anterior, debiendo efectuarse éste en el plazo de dos días, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOJA.

Para los reingresados al servicio activo el plazo se computará a partir del día siguiente al de dicha publicación.

Quinto: Contra lo presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Consejería, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 16 de diciembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y FOMENTO

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hacen públicas dos subvenciones concedidas por organización de certámenes comerciales.

En virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/1987 de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987, he resuelto hacer públicas dos subvenciones concedidas al amparo de los Ordenes de 10 de febrero de 1986 y de 3 de abril de 1986, reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades organizadoras de certámenes comerciales.

Expte.: CA-FYC-37/87
Perceptor: Institución Ferial de Cádiz.
Certamen: Hostelsur '87.
Subvención: 2.000.000 ptas.

Expte.: SE-FYC-52/87.
Perceptor: Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).
Certamen: 2º Certamen de Artesanía y productos típicos de la Sierra Norte.
Subvención: 700.000 ptas.

Sevilla, 9 de diciembre de 1987.- El Director General.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Comercio y Artesanía, por la que se hacen públicas cinco subvenciones concedidas a artesanos y asociaciones y agrupaciones de artesanos, al amparo de la Orden que se cita.

En virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/1987 de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987, he resuelto hacer públicas cinco subvenciones concedidas a artesanos y asociaciones y agrupaciones de artesanos, al amparo de la Orden de 27 de marzo de 1987, por lo que se establecían normas y procedimientos para el fomento de la artesanía.

Expte.: ART-SE-2/87.
Perceptor: Cerámica Artística Compos, S.A.L.
Subvención: 1.000.000 ptas.

Expte.: ART-SE-8/87.
Perceptor: Rafael Jiménez Martínez.
Subvención: 625.000 ptas.

Expte.: ART-SE-12/87.

Perceptor: José Hebles Fuentes.
Subvención: 500.000 ptas.

Expte.: ART-SE-13/87.
Perceptor: Rafael González Martín.
Subvención: 1.000.000 ptas.

Expte.: ART-SE-16/87.
Amalia Viegas Domingos.
Subvención: 600.000 ptas.

Sevilla, 21 de diciembre de 1987.- El Director General.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por lo que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En virtud de lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1/87, de 30 de enero, he resuelto hacer público una subvención por importe de cuatrocientas trece mil setecientos seis (413.706 Pts.), concedida a tenor de lo dispuesto en la Orden de 9 de febrero de 1987, al promotor del Expediente que figura en el anexo.

Dicha subvención fue notificada en su día al interesado concediéndole los recursos pertinentes, sin que fuera recurrido en su momento oportuno por lo que se considero firme.

Asimismo se señala que el importe de la subvención puede ser modificado e incluso anulado si la inversión para la que se concedió no se cumple en los términos previstos.

Jaén, 21 de diciembre de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANEXO

Expediente: JA-004-87
Nombre: Antonio Gámez Alvarez
Localidad: Bailén
Subvención: 413.706 Ptas.

CONSEJERIA DE HACIENDA

ORDEN de 23 de diciembre de 1987, por la que se conceden subvenciones a programas de promoción recaudatorio presentados por los municipios andaluces para 1987.

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de